

Hubo entre los sitiados una *desesperacion rabiosa*, cuando vieron retroceder sin causa y desaparecer, en fin, aquel ejército esperado por tanto tiempo. Estrechábanse las manos jurando y perjuro haciendo matar. Pero las balas, el hambre y por último la epidemia, habían reducido su número hasta el punto de hacer imposible la de-

fensa. Los mil cuatrocientos sobrevivientes, con ochocientos heridos, desfilaron algunos días después por delante de Enrique IV, quien cubierto de plumas blancas y vestido de argentado raso, se hacia nombrar á los capitanes, según iban saliendo de Amiens, encomiaba la bravura de todos ellos y les honraba por su conducta en la plaza.

CAPÍTULO VII

LOS INGLESES EN ANDALUCÍA

1595-1596

CRUCEROS INGLESES.—PREPARATIVOS DE UNA GRAN EXPEDICION.—SAQUEO DE CÁDIZ

I.—Cruceros ingleses

Los negociantes españoles estaban arruinados no sólo por las quiebras de Felipe II, sino también por las presas de los corsarios. Fundábanse en Londres corporaciones para regularizar los productos del océano y concertar metódicamente las expediciones: los accionistas no siempre realizaban grandes ganancias, los barcos eran á veces destruidos; pero aun cuando Londres no se enriqueciera, Sevilla y Cádiz se arruinaban. En 1593, el conde de Cumberland asoló la Trinidad y la Habana; el año siguiente Ricardo Hawkins devastó el Perú, si bien fué hecho prisionero y enviado á Castilla, donde estuvo encerrado hasta el reinado siguiente. Su padre John Hawkins y Francis Drake, volvieron á la mar para vengarle en 1595; pero fueron rechazados de Puerto Rico por la artillería española, y de Cuba por la tempestad (1). Quisieron atravesar el istmo de Darien á pié y encontraron la fiebre amarilla: Hawkins fué el primero que sucumbió; Drake se embarcó con su gente, cambió algunos cañonazos con la escuadra española de Don Bernardino de Avellaneda, fué rechazado de *Nombre de Dios* por Don Alonso de Sotomayor y murió en Portovelo (2), volviendo arruinada su flotilla.

A lo menos, llamando sobre sí la atención de las pocas fuerzas de que podían disponer los españoles, había asegurado el éxito de los na-

víos de Walter Raleigh que se hicieron á la vela en la misma época.

Walter Raleigh preparaba en 1595 una expedición destinada á remontar el Orinoco, cuando fué encerrado de improviso en la Torre de Londres por orden de la reina Isabel. ¿Había ofendido la ortodoxia de la reina con palabras sospechosas de ateísmo, ó excitado sus celos con proyectos de matrimonio? Sólo se sabe que recobró el favor, lisonjeando su avaricia. Su flota partió sin él y trajo tan rico botín de San José de la Trinidad, de la Guyana y del Orinoco, que pudo hacer un agasajo de ochenta mil libras á la irritada soberana.

De este modo, las colonias españolas aprovecharon solamente á enemigos de Felipe II; hasta tentaban la codicia de los holandeses que buscaban paso por el polo-norte (3), y exigían continuos refuerzos de tropas y navíos, fuertes costosos, Audiencias con depósitos hasta en Panamá. Y mientras estaba hostilizado en esta inmensa superficie, desatendía Felipe el Mediterráneo y las costas de España. Las galeras estaban olvidadas en los puertos de Italia, á pesar de las lamentaciones de Juan Andrea Doria.—El desorden es completo, exclamaba éste (4): cuando se me dan remeros para treinta galeras, no se me envían remos sino para nueve; las galeras de Génova y las de Toscana se disputan la preferencia; la soldada no se pa-

(1) Herrera, t. III, p. 592.

(2) El 7 de febrero de 1596, á los 52 años de edad.*

(3) Herrera, t. III, p. 451. Llegaron hasta el 73°.

(4) *Doc. inéd.* t. II, p. 71, Doria á Felipe II, del 12 mayo 1594.

ga nunca, los capitanes no están nunca á bordo; los soldados no conocen el servicio de mar. La situación es tan grave que, si muy en breve no se fortifican Cartagena y Cádiz, no estamos en aptitud de defenderlas.

Las mismas lamentaciones en las costas de Portugal. Aquí tampoco se paga á las tropas, ni están los puertos en estado de defensa (1). «Suplico á V. M. que no se fie tanto de las congeturas de que no cargaran á esta parte, que por esto deje de acudir á reforzalla. Los castillos están sin gente ni pólvora: el ejército se compone de veinte banderas hambrientas; todos hambreamos, todos nos lamentamos y cada uno piensa que su trabajo es el mayor, y engañámonos en esto porque es uno mismo.»

«Advierta Vm. por amor de Dios y del Rey, que se está en estado de perder la ciudad y la rada y cualquier desastre parece posible» (2).

Mientras Felipe II se hace sordo á estos clamores, acércase la tempestad, y el desastre anunciado va á caer sobre España.

II.—Preparativos de una grande expedición

Antonio Perez no se había limitado á arrastrar á Enrique IV hácia Aragon, sino que había pasado el mar y ofrecido la Andalucía á Isabel (3). Dos años estuvo empeñado en llamar la atención de los ingleses sobre Cádiz, prometiendo gloria al conde de Essex y un rico botín á la reina (4). Y se le escuchaba con tanto más gusto, cuanto que Isabel se creía expuesta á una tentativa de asesinato preparada por Felipe II.

Isabel tenía por médico á un judío portugués, el doctor Lopez, que lo había sido primero de Leicester y era una persona tan honrada como celosa (5). Después de haber merecido estimación por espacio de más de quince años, vino á hacerse sospechoso y fué reducido á prisión por orden de la reina. Encontráronse en su casa, además de una joya de valor, cartas que prometían sumas considerables en nombre de Felipe II, y sometido á prueba de tormento, hizo confesiones y fué por ellas ahorcado.

(1) *Doc. inéd.* t. XLIII, p. 485, Don Juan de Silva al rey, abril de 1593; á Don Juan de Idiaquez, octubre 1593 y abril 1594, p. 505 y 521.

(2) *Doc. inéd.* tom. XLIII, Silva al marqués de Velada, marzo de 1594, p. 520.

(3) Desde 1593 tenía entrevistas con Cecil y Essex. Véase una memoria á Felipe II sobre la corte de Inglaterra, del 20 de mayo de 1593. Ms. Arch. nac. K. 1585, p. 49.

(4) *Doc. inéd.* t. XXXVI, p. 246.

(5) Lodge, *Ilustraciones*, t. II, p. 224, marzo de 1579. «Cheeff phyzycyon to my lord of Leicester... is a very honest person and zealous.»

En virtud de estos hechos, no se ha vacilado nunca en admitir que el judío Lopez había prometido á Felipe II envenenar á Isabel, lo cual le era fácil, dado su destino de médico real. Pero ha de reconocerse ante todo que las confesiones arrancadas en el potro del tormento, no prueban cosa alguna. Ni aun se sabe exactamente lo que confesó el doctor judío. Por lo demás, la simple verdad hubiera bastado para que se le condenara.

Porque esta verdad, que nosotros poseemos sin tortura, es más lógica que la ficción.

Felipe II no tenía á la sazón interés alguno en que muriera Isabel; al contrario, todo lo podía temer de este acontecimiento. No poseía aún á Calais; Francia y los Países Bajos se le escapaban de las manos; el rey de Escocia lo había engañado: no tenía, pues, medio alguno de ocupar á Inglaterra, ni aun de impedir que un protestante sucediera á Isabel. Su interés único era concentrar todos sus esfuerzos en Francia y asegurar la navegación de sus galeones en el Océano; no pensaba más que en ajustar la paz con Isabel, á fin de aislar á Enrique IV y recobrar sus barras metálicas. Así como había cedido en los Países Bajos, enviando á Don Juan de Austria á Luxemburgo, estaba cansado ahora de la lucha con Inglaterra. Ahora bien, no pudiendo entrar en relaciones directas con herejes, tenía que recurrir á vías indirectas para proponer una tregua.

Don Cristóbal de Mora, ciertamente el más honrado de sus ministros, envía en su nombre á Londres al portugués Manuel de Andrada y al español Pedro Marquez, que deben entenderse con el doctor Lopez para que los introduzca ante la reina: los tres aconsejaron á esta que aceptara un armisticio, que prohibiera las piraterías é internara en Londres al pretendiente Don Antonio (6). Por desgracia, el tesoro estaba tan exhausto, que los negociadores llegaron como mendigos: Andrada no recibe más que trescientos escudos y la promesa de un destino en las Indias. Para decidir al doctor Lopez á entrar en esta peligrosa cuestión con la irritable soberana, tampoco tiene Mora más que una promesa. «Será justo, dice (7), dar algo para la hija del doctor Lopez, y esto podría ser alguna joya vieja de las que hay en las arcas de S. M.»

De aquí la joya de que se trata en el proceso.

(6) Ms. Arch. nac. K. 1578, piezas 7 y 11.

(7) Ms. Arch. nac. K. 1577, p. 11.

No era raro en aquella época iniciar las negociaciones con el médico de un príncipe para obtener una alianza (1); las instrucciones dadas en nombre de Felipe II son honradas, pues prueban que quería la paz, no la muerte. Los papeles de los dos agentes y del doctor no podían decir más. Pero acaso fueran alterados, como los del proceso de María Stuardo, por los falsificadores que mantenía la cancillería inglesa. Isabel, que prefería á la paz hostilidades cuyos gastos corrían á cargo de las asociaciones mercantiles y de cuyos beneficios participaba, hubo de tener por ingenioso hacer ahorcar á los tres hombres y presentarse como víctima á su pueblo. No se sabe qué fué de la hija del doctor.

Contra Felipe II eran excusables todas las sospechas: tantas veces se había dejado sorprender en intrigas y manejos deshonorosos. En esta misma ocasión, si no á Isabel, procura quitar de en medio á Antonio Perez, «quiere sacarlo de Londres vivo ó muerto» (2), y puebla de agentes secretos á Inglaterra. Gusta de que se le dé cuenta de sus espionajes bajo una nomenclatura de nombres supuestos: Inglaterra viene á ser *Sicilia*; Enrique IV se llama *Eliogábalo*; Antonio Perez es *Artemidoro* (3); pero en vez de divertirse con esta novela, hubiera estado mejor inspirado oyendo al duque de Feria, que le aconsejaba emplear con preferencia ingleses. Está, en efecto, muy mal informado de los preparativos que se acumulan contra España; sabe en enero de 1596 que hay cinco navíos en Plymouth (4). Alármase apenas y se limita á enviar pólvora á los puertos del Tajo, cuando sabe de pronto que los ingleses están en Cádiz.

III.—El saqueo de Cádiz

El 30 de junio de 1596, á los primeros albores de la mañana, se vislumbraron á la altura de San Sebastian de Cádiz hasta sesenta navíos ingleses. Iban mandados por el mismo almirante que dirigió la batalla de los diez días en la Mancha, lord Howard of Effingham, y llevaban diez mil soldados ingleses á las órdenes del conde de Essex, y cinco mil holandeses al mando de Luis de Nassau (5).

(1) Véanse especialmente las cartas de Bongars al médico del príncipe de Anhalt.

(2) Ms. Arch. nac. K. 1590, p. 41. Feria á Felipe II.

(3) *Ibid.* Creo que el agente secreto que se llama *Pedro de Aspeitia*, no es otro que Gonzalo Gonzalez del Castillo, que estuvo preso en Inglaterra espacio de cuatro años y fué rescatado por el duque de Merceur. Véase K. 1592, p. 81.

(4) K. 1587, p. 143 á 147.

(5) Herrera, t. III, p. 634 y sig.; *Doc. inéd.* t. XXXVI, p. 205 y siguientes.

Despiértase la población alarmada; las mujeres se refugian en la ciudadela; las milicias de Jerez llegan á la carrera, y el almirante Don Diego de Sotomayor ordena su escuadra en batalla dentro de la bahía. Disponía de ocho galeones y tres fragatas «en buen estado, y todos se felicitaban de la fortuna de tener tan á punto una defensa para salvar la ciudad.» Pero nadie se atreve á dar órdenes ni se apresta á obedecer. Llámase al duque de Medina Sidonia; se distribuye pólvora, plomo y mechas á los lugareños que se refugian en Cádiz. Sotomayor, intranquilo por su responsabilidad y acostumbrado á esperar las instrucciones del rey, se turba en cuanto cambia algunos cañones, y abriga su escuadra en el Puntal, en el fondo de la bahía.

Por la noche, llega el duque de Medina Sidonia muy oportunamente para describir, hora por hora, á Felipe II los movimientos de los ingleses.—En este momento entra la armada inglesa en la bahía, con mucha bonanza.—Desembarca tropas en el Puntal: no se puede ya socorrer la plaza.—Cañonea los galeones *San Felipe* y *San Andrés*.—Echalos á pique.—Sale de la ciudad una columna de tropa.—Es rechazada y escala las murallas para volver á Cádiz. Los ingleses la siguen y las escalan con los nuestros, lo que no es difícil porque estas murallas están muy deterioradas.—¿Se podrá defender la ciudadela? Temo que no, porque no tiene víveres para un día ni pólvora para tres horas.

Los defensores de la ciudad vivieron de agua sola por espacio de dos días (6); sus cañones se reventaban á los dos ó tres disparos: fué preciso capitular para salvar á lo ménos las cuatro ó cinco mil mujeres amontonadas al rededor de aquellos. Las mujeres recibieron autorización para retirarse, sin llevarse más que la ropa puesta: todos los objetos escondidos en la ciudadela, todo cuanto había en las casas de Cádiz, fué sometido á un pillaje regularizado, y sobre esto, exigieron los ingleses un rescate de ciento veinte mil ducados.

«Ni navíos, ni flota, ni armada, ni Cádiz ha quedado,» continuaba escribiendo á Felipe II el duque de Medina Sidonia (7).

El almirante Sotomayor subía con sus tripulaciones el Guadalquivir, quemando todos los barcos mercantes que encontraba, para evitar que cayeran en poder del enemigo, y los mari-

(6) *Doc. inéd.* t. XXXVI, p. 238.

(7) *Ibid.*

neros entraban á saco los barcos ántes de pegarles fuego. En la ciudad, todas las autoridades estaban consternadas y confundidas (1). Sólo el canónigo Don Francisco de Quesada conservó su serenidad en esta catástrofe, y con su fuerza moral sostuvo á la población que se veía con-

denada á evacuar sin víveres, á pié y bajo el terror, la ciudad más rica de España, «para que el saco fuese más llano» (2).

El mismo canónigo organizó los convoyes sucesivos que se dirigieron al interior del país: el 2 de julio partieron mil quinientas mujeres y



Mauricio de Orange, conde de Nassau, copia de un grabado en cobre de G. Jacobson Delft (1580-1638)

los Padres jesuitas; el día siguiente dos mil quinientas más. Así, en los buenos días del reinado, se habían alejado, á pié y abandonando igualmente cuanto poseían, los ricos moriscos de Granada; como ellos, también, se morían de hambre los vencidos de Cádiz, como quiera que no había ya víveres en la península. El canónigo Quesada los solicitó de los mismos ingleses, pero los ingleses carecían también de ellos. Sin embargo, su corazón magnánimo hubo de seducirlos y pusieron á su disposición un barco para conducir sin fatiga á todas las religiosas, y le permitieron sacar del hospital los colchones

de los entornos, dándole para este efecto otro barco.

Fuera de estos colchones y de la ropa puesta, nada se dejó á los emigrantes: hasta las rejas y vidrieras de las ventanas arrancaron los ingleses. Sin embargo, no registraron á nadie, no ultrajaron á mujer alguna, cesaron de matar en cuanto acabó la lucha, no hicieron prisioneros (3), pero incendiaron la ciudad después de haberla saqueado, destruyendo la cuarta parte de las casas (4), y además la catedral.

Durante los diez y seis días que duró esta

(1) Herrera.

(2) *Doc. inéd.* Declaración de Lope de Valenzuela.

(3) «Sino á los rehenes.» Supongo que estos rehenes eran católicos ingleses ó irlandeses establecidos en Cádiz. Herrera, p. 645.

(4) *Doc. inéd.* p. 410. Doscientas noventa casas, de las mil doscientas tres.

horrible hazaña, toda la Andalucía corrió los mismos riesgos. Y ¿cómo resistir? escribían al rey los capitanes (1). No tenemos en el Puerto de Santa María más que ochocientos soldados, y de ellos ciento cincuenta sin armas.—Yo tengo unos tres mil campesinos en Jerez, añadía el duque (2), pero no tienen armas. «Es vergonzosa cosa lo que en esto pasa... Yo he escrito lo que convendría se provea de dinero y otras cosas para aquí, y no se me ha respondido ni he tenido carta ninguna de V. M. y así estoy confuso y aguardando lo que V. M. manda.» Los simples capitanes eran menos respetuosos, y repetían como dichas al conde de Essex, las palabras que querían que llegaran a oídos del rey (3): El rey Don Felipe es un rey muy buen cristiano y defiende muy bien la ley de Dios; sino que está mal aconsejado.

En estas horas de vergüenza, no ocurre a Felipe II ninguna duda sobre su sistema, a pesar de esta defección de la Providencia. Va-

cila tan poco, queda tan intacto en su impotencia, que las únicas palabras pronunciadas por él, mientras Andalucía le escucha con ansiedad, reivindican sus derechos sobre Holanda. «Puesto que el duque ha aprehendido á un holandés de esa tropa, que lo ahorque, pues lo merece su culpa, y haga lo mismo con todos los prisioneros que fueron súbditos míos» (4).

En lugar de subir el Guadalquivir hasta Sevilla, como quería el conde de Essex, el almirante Howard se hizo á la vela para Inglaterra, reportando de esta expedición de un mes (5) más botín que ninguna flota hasta entonces. Hubiera querido terminar la campaña con un ataque igual á Calais; pero Enrique IV no estaba de ningún modo tentado á confiar á ingleses el cuidado de quitar otra vez á los españoles su ciudad de Calais; temía mucho que ellos quisieran conservarla. Veía acercarse el momento en que, á pesar de las repugnancias de Isabel, podría dar reposo á Europa una paz general.

CAPÍTULO VIII

PAZ DE VERVINS

1597-1598

POSTRACION DE ESPAÑA.—INTERÉS DE ENRIQUE IV EN LA PAZ.—LOS MATRIMONIOS

I.—Postracion de España

Felipe II está vencido, pero no desengañado. No puede ya prolongar la lucha, pero no abandonará ninguna de sus quimeras. Ni cree haber dejado de ser el instrumento de la Providencia, áun cuando retrocede ante los herejes triunfantes en todas partes. Mauricio de Orange toma sus ciudades una á una; Enrique IV rechaza á sus últimos soldados; Isabel se lleva hasta los muebles de sus puertos militares. Ya no hay regimientos, no hay ya más ducados. El *devorador de Europa* no tiene ya dientes. Ve que se aproxima la muerte; com-

(1) Cartas de Medina Sidonia; de Gaspar de Añastro (que era acaso el quebrado asesino de Amberes); de Portocarrero, almirante de las galeras.

(2) *Doc. inéd.* p. 335.

(3) *Doc. inéd.* p. 239. Capitan Juan Jimenez Lobaton.

(4) *Ibid.* p. 311. Es una orden verbal; el rey no contesta hasta el 12 de julio á las siete cartas del duque. P. 388.

(5) Partida de Plymouth el 13 de junio, de Cádiz el 15 de julio.

prende que ha acabado su misión, y se resigna á abandonar el mundo, dejando, como su padre, la paz detrás de sí.

La guerra no nutre ya los ejércitos: las pocas carracas que llegan de América, al través de los cruceros ingleses, traen oro ya empuñado de mucho ántes. La venalidad de los jueces y la rapacidad de los empleados, arrancan, hasta á vista del rey, las pocas economías de los soldados. «Cuando se viene á la corte, es preciso traer la bolsa bien repleta» (6). Así los únicos que quedan ricos, bien en contra de los planes de Felipe, son aquellos cuyo rango coloca por encima de las rapiñas: los veintitres duques tienen de renta en jun-

(6) *Diario de Camilo Borghese*, publicado por Morel Fatio. Sobre las hambres, aun en tiempos de prosperidad, las *Cartas de Madrid* hacen frecuentes indicaciones; 25 de octubre 1582. «E gran falta que en toda España ay de pan... cierto que está este reino muy afligido.»

to cerca de millon y medio de ducados (1).

Celoso de su influencia y de su orgullo, suspicaz y apesarado, Felipe II se ha retraído con su familia. Ha hecho venir á su hermana María (2), la viuda del emperador. Créese, como él, de una raza superior á la humanidad; sabe que la noche de su desembarco, aparecieron resplandores en el cielo, lo que hizo creer á muchos que el cielo mismo celebraba con luminarias su feliz llegada (3). Está al lado de su sobrina la infanta Isabel en las recepciones solemnes. «Es una vieja pequeña, beata, vestida de religiosa, con un velo en la cabeza» (4). La infanta comienza á envejecer, también, en medio

(1) Ms. Bibl. nac. sec. española 186, fol. 101 y sig. Es la serie de los duques con las rentas de muchos de ellos, á fines del reinado. La he rectificado, al tenor de varias indicaciones:

Frias (Velasco) condestable hereditario de Castilla desde 1473, erección en ducado en 1488	70.000 ducad. de renta	
Medina de Rio Seco (Enriquez y Cabre- ra) almirante hereditario de Castilla, desde 1400; la erección del ducado no es hasta 1520, prefiriendo llamarse conde de Melgar	100.000 » »	
Medina Sidonia (Guzman), erección 1445	130.000 » »	
Alburquerque (Bertrand y la Cueva), erec- ción en 1464 en provecho del francés Ber- trand	40.000 » »	
Alba (Toledo), erección en 1469	80.000 » »	
Infantado (Silva), erección en 1475		
Nájera (Manrique de Lara), erección en 1482	40.000 » »	
Arcos (Ponce de Leon), erección en 1484	50.000 » »	
Sesa, erección en 1486 para Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitan		
Béjar (Sotomayor y Zúñiga), erección en 1488	75.000 » »	
Medina-Celi (Figueroa y la Cerda), erec- ción en 1491	40.000 » »	
Veraguas. Es el título de Cristóbal Colon dado á sus herederos en 1537	30.000 » »	
Alcalá de los Gazules	80.000 » »	
Escalona (Acuña y Pacheco). Estos du- ques preferían llevar el título de marqueses de Villena y firmaban <i>El Marqués</i>	90.000 » »	
Maqueda	40.000 » »	
Segorbe y Cardona	80.000 » »	
Villahermosa (Aragón)	20.000 » »	
Osuna (Acuña y Tellez Giron) erigido en 1562	100.000 » »	
Feria, erigido en 1562	55.000 » »	
Baena (Córdoba), erigido en 1566		
Pastrana } Erigidos para los dos hijos mayores de Eboli. Francavilla }		

Pero el rango de los grandes de España no se regulaba por su antigüedad ni la importancia del título. Yo creo que el orden era el siguiente bajo el reinado de Felipe II. Duque de Medina-Celi, conde de Benavente, almirante de Castilla, duque de Arcos, conde de Lemos, duque de Medina Sidonia, conde de Miranda, duque de Alburquerque, marqués de Villena, duque de Alba, conde de Oñate, duque del Infantado, conde de Oropesa, duque de Nájera, duque de Gandía, duque de Sesa, duque de Béjar, duque de Frias, marqués de Villafraanca, conde de Egmont, duque de Veraguas, marqués de Pescara, marqués de Aytona, duque de Osuna, duque de Montealeone y Terranova, marqués de Santa Cruz, conde de Aranda, duque de Pastrana, duque de Francavilla.

(2) En 1582.

(3) *Cartas de Madrid*, 19 de marzo. «A las 8 de la noche pareció un grande encendimiento de fuego en el ayre, de que algunos ignorantes quieren hacer prodigio de su venida mirando que hasta el cielo quiso hacer fiestas y alegrías con luminarias por su buena llegada.»

(4) *Diario de Borghese*.

de tan austera etiqueta: es más bien hermosa que fea, más bien pequeña que alta, bien que calce grandes tacones; tiene la boca grande, la tez aceitunada, el pelo negro. Viste de paño negro con una pluma blanca en la cabeza.»

Pero la Providencia no perdona á la familia privilegiada: no son ya las reinas jóvenes y los niños las víctimas elegidas; sino la emperatriz María, primero, y luego la infanta Catalina, duquesa de Saboya (5). ¿Se salvará á lo ménos el precioso vástago, heredero de tantas coronas, el príncipe Felipe? Se acerca á los veinte años y parece un niño dócil, exacto, cubierto de herpes (6); tiene la boca grande y abultada y viste de blanco (7). Su preceptor, el Padre Loaysa, le ha enseñado «un poco de Santo Tomás y le ha hecho sostener en el Escorial tesis de teología.» Está triste como los otros, indeciso en medio de las juntas, de los consejos y de las rivalidades de los secretarios (8). Se va acostumbrando al amontonamiento de los expedientes y al completo olvido del tiempo que hace prolongar años y años el negocio más sencillo (9); pero oye á los que echan de ménos á Antonio Perez ó al cardenal Granvela y tiene bastante buen sentido para apreciar la desastrosa influencia de Rodrigo Vazquez.

Este Rodrigo Vazquez habia imaginado suspender el pago de lo que se debía á los banqueros, á pretexto de ser ilícitos los contratos que habian hecho aceptar al rey; y esta suspensión de pagos fué sancionada por un decreto (10). Los demás ministros, especialmente Mora, hicieron cuestion de honor que se supiera que ellos, por su parte, no habian aconsejado esta

(5) El 6 de noviembre de 1597.

(6) Ms. Bibl. nac. sec. esp. 168, fol. 181. «Le crió una mujer de no mucha salud, de donde traxo una enfermedad que todavía le dura (1609) y le llaman usagre.»

(7) *Diario de Borghese*.

(8) La administración á fines del reinado comprende: la *Junta Suprema* con Mora, Chinchon é Idiaquez; el *Consejo de Estado*, en que figuran, además de los tres ministros, el cardenal Quiroga, el marqués de Velada, el conde de Fuensalida, el príncipe Doria, todos sin sueldo, y los secretarios Don Francisco y Don Martín de Idiaquez con 2.000 ducados cada uno; el *Consejo de Castilla y Cámara*, presidente Rodrigo Vazquez, la primera dignidad del reino; el *Consejo de Inquisición*, que consta de seis miembros y tiene á sus órdenes veinte tribunales (Valladolid, Toledo, Cuenca, Galicia, Murcia, Logroño, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada, Sevilla, Córdoba, Llerena, Canarias, Cerdeña, Mallorca, Sicilia, Méjico, Lima, Cartagena); el *Consejo de Hacienda y Contaduría* bajo la dirección del licenciado Laguna; el *Consejo de Cruzada*, regentado por Don Francisco Avila; el *Consejo de Aragón*, por Don Simón de Figueroa; el *Consejo de Italia*; el *Consejo de Flandes*, á las órdenes de Nicolás Dainant; y los *Consejos de las órdenes de Indias, y de Portugal*. Véase el *Diario de Borghese* y Ms. Bibl. nac. sec. esp. 168 fol. 21.

(9) *Diario de Borghese*. «Non si tiene conto del tiempo, che un negocio benche facile vuole g'anni in terminarlo.»

(10) Herrera, t. III, p. 712.